



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Diciembre de 2014
CUDAP:EXP-UNC: 0059315/2014

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por los Docente, con motivo de haber asistido a la "2ª Jornada Nacional de Gestión de Residuos, en la Estación Experimental Agropecuaria Olivero, INTA, provincia de Santa Fe, los días 12 y 13 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

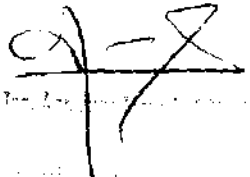
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrieron los Docentes que se detallan a continuación y que desarrollan sus funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica, del Departamento de Recursos Naturales, con motivo de haber asistido a la "2ª Jornada Nacional de Gestión de Residuos, en la Estación Experimental Agropecuaria Olivero, INTA, provincia de Santa Fe, los días 12 y 13 de Noviembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 13º Apartado I Inciso b) del Decreto 3413/79.

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Dedicación
TORANZO BARANZINI, María Luz	42.592	Ayudante Alumno "B"
DIONISI, Carla Patricia	48.707	Prof. Ayudante A DSE

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifiqúese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.


Félix Aldo Marrone
Ing. Agr. N° 746
U.N.C.


FCA

RESOLUCION N° 1217

E.D./

